

40890

Quito, 24 de Junio de 2016

Señor Ing.

JOSE LUIS CALDERON MEDIAVILLA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CLINMEYD S.A. en su sesión celebrada el 23 de Junio de 2016, tuvo a bien elegirle a usted para el cargo de PRESIDENTE para un período estatutario de DOS AÑOS.

Sus facultades están determinadas en Artículo Trigésimo del Estatuto Social, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el mencionado Estatuto.

La Compañía CLINMEYD S.A. y su Estatuto Social, constan en la escritura pública celebrada en Quito, el 15 de septiembre de 1999, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.- 99-1-1-3022 del 2 de diciembre de 1999, e inscrita en Registro Mercantil el día 12 de enero del 2000.

Sírvase usted suscribir al píe del presente nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Ing Patricio Calderón Mediavilla

SECRETARIO AD - HOC

n Mediavilla

Roys Jul 2016

Acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía CLINMEYD S.A. para el cual he sido designado.

Quito, 24 de Junio de 2016.

Ing José Luis Calderón Mediavilla

Nacionalidad Ecuatoriana

171418808

Dirección: Av. De La Prensa N58 - 154 y Vaca de Castro

Teléfono: 393 4100 E-mail: info@northospital.ec www.northospital.ec Quito - Ecuador





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28908	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9783	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINMEYD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON MEDIAVILLA JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1714188081
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	,

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 61 DEL 12/01/2000.- NOT. 5 DEL 15/09/1999 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ÉMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-20: REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL a Onisional an isnovem

Mercani